



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 4224

Exp. 2021- 25- 3- 006098

Montevideo, **15 OCT. 2021**

VISTO: Las presentes actuaciones relativas a la realización del Concurso de Fotografía “Una foto hacia el futuro” edición 2021, organizado por el Departamento de Desarrollo Ambiental de la Intendencia de Montevideo.

CONSIDERANDO: I) Que el mismo tiene como finalidad fomentar en la ciudadanía conductas amigables con el ambiente e incentivar la reflexión y el pensamiento crítico sobre temas de interés social, por lo que el Equipo Técnico de Educación Ambiental (E.T.E.A.), a través de un convenio con la ANEP y el apoyo del Plan Ceibal, invitó a los estudiantes de UTU- DGETP y Educación Secundaria pública y privada a participar de dicha instancia;

II) que en ese sentido es necesario designar un representante de este Subsistema a efectos de integrar el jurado del referido concurso;

III) que esta Dirección General entiende pertinente recaer dicha designación en la Inspectora de Geografía Prof. Mag. Mónica Canaveris C.I. 1.832.400-4.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Tomar conocimiento del Concurso de Fotografía “Una foto hacia el futuro” edición 2021, llevado adelante por el Equipo Técnico de Educación Ambiental (E.T.E.A.) de la Intendencia de Montevideo, a través de un convenio con la ANEP y el apoyo del Plan Ceibal.

2) Designar a la Inspectora de Geografía Prof. Mag. Mónica Canaveris C.I. 1.832.400-4 para integrar el jurado del mencionado Concurso, en representación de este Subsistema.

Publíquese en web.

Comuníquese a la Intendencia de Montevideo (Departamento de Desarrollo Ambiental).

Pase al Inspector Coordinador de Asignaturas para su conocimiento y notificación de la Inspectora Canaveris.

Oportunamente, archívese.



Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria

10/10/2010

10/10/2010